

Nombre de la Instancia: DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCTIVIDAD LABORAL.

Nombre del paquete: **GANCEDA-SGASTELUM**

Con fundamento en los Artículos 14, 17, 18 y 19 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora expedida por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, Número 48, Sección II, Tomo CXCI de fecha 16 de Junio del 2014, se levanta la presente:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 09:30 horas del día dos de octubre de 2019, se reunieron en las oficinas que ocupa la DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCTIVIDAD LABORAL, ubicadas en Cornonfort y Paseo Río Sonora, Edificio Sonora, tercer piso, Ala Sur, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora, el C. JOSÉ IVAN GANCEDA SANCHEZ, quien deja de ocupar el cargo de Director General de Productividad Laboral y el C. SERGIO GASTELUM ALLARD, quien a partir del día 16/09/19, ocupa la titularidad de la Dirección General de Productividad Laboral, según oficio No.03.01.1/D-710/19 de fecha 16/09/19 suscrito por la C. Gobernadora Constitucional del Estado C. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano.

El C. JOSÉ IVAN GANCEDA SANCHEZ, servidor público que entrega, designa como testigo de asistencia a la C. Ibette Aglae García Díaz, quien se identifica con Credencial de Elector número xxxxxxxxxxxxxx y manifiesta tener su domicilio en 23, Col. Puerta Real, Hermosillo, Sonora. El C. SERGIO GASTELUM ALLARD, servidor público que recibe, designa como testigo de asistencia a la C. Yadira Pacheco Landeros, quien se identifica con Credencial de Elector número x y manifiesta tener su domicilio en Hermosillo Sonora. 600,

Acto seguido se procede a hacer la entrega y a recibir los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, asignados a la Oficina del C. Sergio Gastelum Allard, para el ejercicio de las atribuciones que tienen conferidas de conformidad con las disposiciones jurídicas correspondientes, así como los asuntos de su competencia, enunciados en los Apartados que a continuación se indican:

La descripción detallada de los bienes, recursos y documentos que se entregan se encuentran anexo a la presente y se relaciona a continuación:

Plantilla	Aplica Si/No	Comentarios
Marco de Actuación		
I.1 Disposiciones Jurídicas	Si	Se proporciona liga.
I.2. Documentos Administrativos	Si	Se proporciona liga.
I.3 Acuerdos y Convenios	Si	Se enlistan convenios.
I.4. Trámites y Servicios	No	

000001

I.5 Calendarizado de obligaciones	Si	Se detallan.
I.6 Documentación Oficial para firma	Si	Se detallan.
Informe Gestión		
II.1 Informe del Sujeto Obligado	Si	Se anexa
II.2 Asuntos en trámite	Si	Se relacionan
II.3 Juicios Vigentes	No	
II.4 Observaciones pendientes de solventar	No	
II.5 Avance Programático Presupuestal	No	
II.6 Cuenta Pública	No	
II.7 Sistemas de Gestión de Calidad	No	
II.8 Documentación de separación del cargo	Si	Se anexa
Recursos Humanos		
III.1 Plantilla de Personal	Si	Se anexa
III.2 Personal Reasignado/Licencia.	No	
Recursos Materiales y Tecnológicos		
IV.1 Inventario de Bienes Muebles.	Si	Se enlistan
IV.2 Inventario de Bienes Inmuebles e Infraestructura.	No	
IV.3 Bienes Recibidos en Comodato	No	
IV.4 Inventario de Software adquirido/Licencias.	No	
IV.5 Inventario de Software desarrollado	No	
IV.6 Activos Intangibles	No	
IV.7 Inventario de Archivos.	Si	Se enlistan
IV.8 Inventario de Bienes de Consumo	No	
Recursos Financieros		
V.1 Estados Financieros	No	
V.2 Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo del Gasto	No	
V.3 Fondos fijos y rotatorios.	No	
V.4 Cuenta de Cheques	No	
V.5 Cheques pendientes de entregar a sus beneficiarios	No	
V.6 Chequera por utilizar	No	
V.7 Inversiones	No	

000002

V.8 Documento y cuentas por cobrar (financiamiento)	No	
V.9 Deudores Diversos	No	
V.10 Pasivo a Corto Plazo	No	
V.11 Pasivo a Largo Plazo	No	
V.12 Relación General de Ingresos Recibidos/Por Recibir	No	
V.13 Inventario de Formas valoradas, facturas y recibos de ingresos por utilizar	No	
V.14 Valores en Custodia	No	
V.15 Impuestos y contribuciones pendientes de pago de los ejercicios	No	
Reportes de Expedientes Únicos (SEVI)		
VII.1 Relación de Obras en Proceso	No	
VII.2 Relación de Obras Terminadas	No	
VII.3 Relación de Acciones o Programas de Gobierno	No	
VII.4 Adquisiciones y Servicios	No	
VII.5 Servicios Relacionados con Obra	No	

Además, se anexa a la presente un informe de los asuntos y el estado que guardan al momento de la entrega en atención al artículo 8 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora

El C. JOSÉ IVAN GANCEDA SANCHEZ, servidor público que entrega, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión.

C. SERGIO GASTELUM ALLARD, recibe en resguardo del C. JOSÉ IVAN GANCEDA SANCHEZ, todos los recursos, información y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus Anexos.

La presente entrega no implica la liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público saliente o del contenido de la presente Acta, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.

El proceso de verificación de los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, así como los asuntos de su competencia se llevó a cabo de la siguiente manera:

Determinando que no aplican los recursos financieros, y tecnológicos a esta Dirección.

Respecto al proceso de verificación y en su caso el C. JOSÉ IVAN GANCEDA SANCHEZ, servidor público que entrega y el C. SERGIO GASTELUM ALLARD, servidor público que recibe, manifiestan lo siguiente:

000003

Las partes manifiestan estar conformes con la información entregada – recibida.

Cierre del acta

Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de que la información contenida en la presente Acta se apegará a lo establecido en los artículos 107, 108 y 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, en relación con los artículos 24, 36, 37, 38, 39, 40 y 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 34 de los Lineamientos Generales para la Custodia y Manejo de la Información Restringida y la Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Sonora.

Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de la obligación contenida en el artículo 34 de la Ley Estatal de Responsabilidades; relativa a presentar con toda oportunidad y veracidad la declaración inicial y final de su situación patrimonial tanto del servidor público que entrega, como el servidor público que recibe en este acto.

Previa lectura de la presente Acta, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 11:00 horas del día dos de octubre de 2019, firmando de conformidad para constancia, en todas sus fojas al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

Entrega:



C. JOSÉ IVAN GANCEDA SANCHEZ

Recibe en carácter de Titular Entrante:



C. SERGIO GASTELUM ALLARD

Testigos de Asistencia

Por el servidor público saliente:



C. IBETTE AGLAEE GARCES DIAZ

Por el servidor público entrante:



C. YADIRA PACHECO LANDEROS

000004